



HECHO ESENCIAL

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 11 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N°20.712, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, encontrándome debidamente facultado, comunico a usted el siguiente HECHO ESENCIAL respecto de **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.** (en adelante la Sociedad):

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de ayer, se acordó entre otras materias, lo siguiente:

- 1.- Aprobar la memoria, balance general, estados financieros e informe de los auditores externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 2.- Distribuir un dividendo total del 100% de las utilidades del ejercicio 2024, que ascendieron a \$5.120.368.321. El pago se realizará, a contar del día 15 de abril de 2025, a los accionistas registrados a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.
- 3.-Atendida la vacancia de uno de los directores que se produjo durante el 2024, proceder a la renovación total del directorio, acordando designar como integrantes del Directorio por el período de 3 años a los siguientes señores y señoras:

Andrés Castro González
Alejandra Mehech Castellón
Carola Fratini
Valeria Schmitke
Leonardo Valperga.
- 4.- Designar a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda (EY) como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Mauricio Santos Díaz
Fiscal

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A